

Boletín de prensa N°06

Bogotá, D. C., 16 de febrero de 2018

\$2.7 billones para las universidades públicas de Bogotá, gracias a estampilla Universidad Distrital

Las universidades Nacional (sede Bogotá) y Distrital recibirán esta importante inyección de recursos adicionales para obras de mejoramiento, investigación y planes de bienestar.

El alcalde Mayor de Bogotá, Enrique Peñalosa, anunció este viernes 16 de febrero que entró en vigencia **la estampilla ‘Universidad Distrital Francisco José de Caldas 50 años’**, con la que se espera recaudar **2,7 billones de pesos en los próximos 30 años** para fortalecer la calidad en las universidades públicas de la capital.

La iniciativa, liderada por la Administración Distrital y el Concejo de Bogotá y aprobada mediante el Acuerdo 696 de 2017, dispuso el **cobro de un gravamen del 1.1 % sobre los contratos** suscritos por personas naturales y jurídicas con los organismos y entidades de la Administración Central, los Establecimientos Públicos del Distrito Capital y con la Universidad Distrital.

El 30% de estos recursos serán para la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá (800 mil millones de pesos) y el 70% para la Universidad Distrital Francisco José de Caldas (1.9 billones), los cuales se destinarán para obras de mejoramiento y ampliación de la infraestructura física, la promoción de la investigación y el desarrollo científico y planes de bienestar de estas instituciones de educación superior.

“Las proyecciones de recaudo son optimistas, ya que Bogotá presenta un incremento de obras de infraestructura, movilidad y medioambiente que dinamizarán la contribución y, **seguramente, se superará el monto de recaudo estimado**. Estos recursos adicionales se orientarán a mejorar la infraestructura de las Universidades y contribuirán también a la calidad educativa e investigación”, destaca el alcalde Mayor.

Para la secretaria de Educación del Distrito, María Victoria Angulo, este Acuerdo le permite al gobierno ‘Bogotá Mejor para Todos’ seguir avanzando en la meta de

consolidarse como el principal aliado de los jóvenes de la capital para desarrollar sus proyectos de vida y contar con acceso a educación superior de calidad.

“Esta iniciativa del Concejo y del alcalde Enrique Peñalosa confirma que en este gobierno trabajamos para convertir a Bogotá en **una ciudad con oportunidades reales**: más ciencia, más calidad y más investigación en el marco del Subsistema de Educación Superior con el cual buscamos aportar al mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos”, enfatizó la secretaria.

Según estimaciones de la Secretaría de Hacienda, se espera que este año la Universidad Distrital reciba \$38 mil millones y la sede Bogotá de la Universidad Nacional \$16 mil millones por el cobro de la estampilla. Recursos con los que se mejorarán la infraestructura y la oferta de programas académicos de ambas instituciones, para **beneficiar a más de 60 mil estudiantes**.

Porque una ciudad educadora es una Bogotá mejor para todos.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO
Oficina Asesora de Comunicación y Prensa
3241000 Ext. 1311 /1309
Jefe de la Oficina Asesora de Comunicación y Prensa
Rocío Olarte Tapia - Celular: 3102759604